



diez y diez de Octubre de mil ochocientos sesenta y cinco, Venido y
en las Salas Comisionales y los J. P. que componen el Ilmo Ayuntamiento
Constitucional de la misma, por el Sr. Alcalde D. Francisco Mu-
ñoz y Meneses, para celebrar la sesion ordinaria deste dia se dio principio
por la lectura y del auto anterior, y hallandola conforme quido aprobada.

Peros y medidas

Seguidamente por mi el Secretario se dio cuenta a la Ilmo Corpo-
racion del expediente instruido por el Sr. Alcalde, a virtud de las quejas
producidas por Nicolas Gonzalez, Rematante del vino voluntario de pesos,
medidas y romanas, por los abusos cometidos por algunos vecinos de esta po-
blacion en perjuicio de dho remate, y para que informe sobre lo que le
conviene y se requiere del estado existente; la Corporacion entendida de
cuanto en aquel se expone, informa: que este Ayuntamiento ha visto
con diligencia de su dependencia y fijandose en particular en la ultima
comparacion de la duella Caduna Rematados del derecho de pesos y
medidas del vino voluntario de esta poblacion; y hecho cargo de todo, debe
informar: que haue visto se exporta gran cantidad de vino de este pais pa-
ra el consumo de la Ciudad de Calcuta, y en todo ello, llegado el tiempo con-
veniente, ha venido con anticipacion un emargado de los compradores que
son los Taberneros de dha localidad, a Valmiera los ajustes de vino en grande
real, cuya gestion de vino y ajuste se ha disputado muchas veces haue
movido Nel deposito de Valmiera, siendo de notar que en todas ellas han
vendido los concheros de otro articulo con algunos reales de ganancia
sobre su precio ordinario. En el presente año, y sin alcanzar los moti-
vos, aunque se sospechando, por los efectos, se ha retirado aquel en-
cargado, y en su lugar se ha substituido al Pedro Chimbilla, socio de
la Compañia de medicinas de esta villa, quien desde entonces viene pro-
porcionando y ajustando los vinos que se exportan para dha Capital, y
desde entonces tambien se observa que los ajustes que se hacen son,
por lo regular de ventajas a los concheros, a diferencia de cuando los exe-
cutaba el emargado de Valmiera, consistiendo esta novedad, a juicio de la
Corporacion, en que el Chimbilla entregado todo, por el beneficio que le
quita, a los compradores, y con el conocimiento que tiene en esta localidad
por haber sido muchos años medidor, sabe explotar sutilmente.

